

RESOLUCIÓN DE 09 DE ABRIL DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO MAJADAHONDA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD, POR LA QUE SE PUBLICA LA PUNTUACIÓN PROVISIONAL DE LOS CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A2) EN EL ÁREA DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE INTERINO

De conformidad con la Convocatoria de 17 de febrero de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda del Servicio Madrileño de Salud por la que se convoca una plaza de Grupo de Gestión de la Función Administrativa (A2) en el Área de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos, en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, una vez valorados los méritos y la entrevista personal de los/as candidatos/as por la Comisión de Selección según lo establecido en el apartado 5 de dicha Convocatoria, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la puntuación provisional de los/as aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión:

ANEXO I : BAREMACIÓN CANDIDATOS 1 PLAZA DE UNA PLAZA DE GRUPO DE GESTIÓN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (A2) EN Área de Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos							
DNI/NIE	CANDIDATOS	Experiencia Profesional			Formación	Entrevista personal	TOTAL
		Grupo de Gestión de la Función Administrativa en instituciones sanitarias públicas españolas o de la Unión Europea (0.75 puntos/ mes trabajado)	Áreas de Recursos Humanos en centros sanitarios Públicos o Privados (0,5 puntos/mes trabajado)	Experiencia Profesional TOTAL	Total formación y cursos de especialización oficiales relacionados con la plaza de la convocatoria	Total Entrevista Personal	TOTAL
				Máximo 40	Máximo 30	Máximo 30	
***3339**	TOLEDO GARCÍA, MARÍA TERESA	4,93	0,00	4,93	10,00	27,00	41,93
***1100**	RUIZ HERAS, ANA	0,00	0,00	0,00	26,00	7,00	33,00
***0524**	LÓPEZ FERNÁNDEZ, IRENE YOLANDA	0,00	0,00	0,00	13,50	5,00	18,50
***4111**	MUÑOZ LÓPEZ, GONZALO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	N/P

**NIP: NO PRESENTADO

Segundo

Los/as candidatos/as dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** para interponer reclamación contra la misma.

Tercero

Los escritos de subsanación de defectos se dirigirán al Director-Gerente del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda y se presentarán telemáticamente, a través de la sede electrónica de la Comunidad de Madrid: <https://sede.comunidad.madrid>, conforme a lo establecido en el Decreto 188/2021 de relaciones telemáticas y en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cuarto

Resueltas las reclamaciones por la Comisión de Selección, la Dirección Gerencia publicará en la Intranet del Hospital Universitario de Puerta de Hierro Majadahonda (Apartado Recursos Humanos: Selección: Procesos Selectivos Internos), así como en la propia web del hospital <https://www.comunidad.madrid/hospital/puertadehierro/profesionales/servicios-no-sanitarios/recursos-humanos> y en el tablón de anuncios del servicio de RRHH las puntuaciones definitivas obtenidas por los/as candidatos/as.

Majadahonda, 09 de abril de 2025

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo.: Julio Jesús García Pondal

